

La Desigualdad está entre nosotros

Son casi siempre mujeres o progenitores de familias monoparentales y con hijos pequeños o personas a su cargo.

Pululan a nuestro alrededor, pero no los vemos o no queremos verlos, (el banco tampoco) y miramos hacia otro lado (el banco también) cuando percibimos cómo se afanan en sacar adelante su trabajo, intentando compatibilizarlo con sus responsabilidades familiares.

¿Qué es la doble presencia?

Es el hecho de que recaigan sobre una misma persona la necesidad de responder a las demandas del espacio de trabajo doméstico-familiar y a las demandas del trabajo asalariado.



La doble presencia es un riesgo para la salud en cuatro dimensiones (Salud Mental, Vitalidad, Síntomas cognitivos del estrés y Síntomas conductuales del estrés) que se origina por el **aumento de la carga de trabajo** así como por la dificultad para responder a **ambas demandas cuando se producen de manera simultánea**.

El Cuestionario CoPsoQ - istas 21 en que se basa CC.OO., para la Evaluación de Riesgos Psicosociales, establece una

serie de preguntas para conocer la situación de las personas sometidas a esta doble presencia:

- a) ¿Qué parte del trabajo familiar y doméstico haces tú?
- b) Si faltas algún día de casa, ¿las tareas domésticas que realizas se quedan sin hacer?
- c) Cuando estás en la empresa ¿piensas en las tareas domésticas y familiares?
- d) ¿Hay momentos en los que necesitarías estar en la empresa y en casa a la vez?

Una adecuada Evaluación de Riesgos Psicosociales

Tal como viene denunciando desde siempre CC.OO. ante

el CESS y la Inspección de Trabajo, ayudaría a comprender la situación de estas personas: primer paso para poder actuar. Pero el banco dice **“que no es necesario evaluar nada, porque en BBVA no hay de eso”**. Y punto.

Mientras tanto la desigualdad entre nosotros sigue campando a su antojo.

Seguimos trabajando, seguiremos informando.

Noviembre 2011

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Envía a José María Gonzalo, Of. 0720 Valladolid- Santiago, 11)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@cco.es o llamar al teléfono 917028077.